

# La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año VI.-Número 2,227

En la Isla al mes ptas. 1:50  
Resto de España » 1:75  
Extranjero » 2:50

Mahón martes 11 de Julio de 1911

Redacción y Administración  
Castillo, 25.-Teléfono, 123

## LIBROS ESCOGIDOS

De venta en la «Tipografía Mahonesa»,  
Castillo, 25.

Plas.	Plas.
Salaverria.—Las sombras de Loyola. 2:00	
Belda.—La Farándula. 3:50	
Unamuno.—Por tierras de Portugal y de España. 3:50	
Vivero y de la Villa.—Como cae un trono.—La revolución en Portugal. 3:50	
El libro de Gallito. 3:50	
R. Sánchez Díaz.—Jesús en la fábrica. 3:50	
López de Haro.—Sirena. 3:50	
A. Insúa.—La mujer desconocida. 3:50	
E. Marquina.—En Flandes se ha puesto el sol. 3:50	
E. Pardo Bazán.—Dulce dueño. 3:50	
Unamuno.—Mi religión y otros ensayos. 3:50	
Ricardo León.—El amor de los amores. 3:50	
E. Pardo Bazán.—Cuentos nuevos. 3:50	
Pío Baroja.—César ó nada. 3:50	
E. Pardo Bazán.—Los Pazos de Ulloa. 3:50	
W. A. Insúa.—La boca de la esfinge. 3:00	
Pío Baroja.—Aurora R. 3:50	
López de Haro.—Entre todas las mujeres. 3:50	
Benavente.—Obras e cogidas. 3:50	
García Sanchis.—Nuevo descubrimiento de Canarias. 3:00	
Manuel Machado.—Apolo (Teatro Pictórico). 3:00	
Pérez Bortat.—Micropoemas. 3:00	
J. Francés.—La Guarida. 3:00	
E. Marquina.—Doña María la Brava. 3:50	
A. de Hoyos.—Del huerto del pecado. 3:50	
Sofía Casanova.—El cancionero de la dicha. 3:00	
F. Villanueva.—Puma al viento. 3:00	
J. M. Carretero.—El breviario de Blanca-Emeria. 3:00	
Rodríguez Embil.—La Insurrección. 3:50	
F. Tusquets.—La Serafina. 3:00	
Angelina Alcalde de Zafra.—La tontería de un Gato. 3:50	
Las «competencias» Bomba-Gallo-Machaco-Pastor. 1:50	
Joaquín Dicenta.—Por Bretaña. 2:50	
Julio Cejador.—Oro y Orope. 3:00	
J. Poné-Sampér.—Entreviú con un manco. 3:00	
Valcarlos.—Romancero prosaico. 3:00	
Rafael Salillas.—Las Cortes de Cádiz. 4:00	
L. Cabrera Mac-Kintosh.—Ametralladoras (Notas de un curso en la escuela de tiro italiana). 8:00	

## Tarjetas postales

Parejas; niños, paisajes, caprichos.  
Extenso y variado surtido.  
Precios económicos.  
«Tipografía Mahonesa», Castillo, 25.

## OBRAS DE DERECHO

De venta en la Tipografía Mahonesa:  
**NUEVO Y COMPLETO DICCIONARIO ADMINISTRATIVO.**—En rústica, 46 pesetas.  
**APÉNDICE PRIMERO A LOS DICCIONARIOS JURÍDICO Y ADMINISTRATIVO.**—En rústica, 30 pesetas.  
**GUIA ELECTORAL VIGENTE PARA SENADORES.**—Precio: 0'50 pesetas.  
**LEY ELECTORAL PARA DIPUTADOS A CORTES Y CONCEJALES.**—Precio, 2 pesetas.  
**ACCIDENTES DEL TRABAJO.**—Precio, 2 pesetas.  
**CODIGO JUDICIAL.**—Tomo primero, 5 pesetas. Tomo segundo y último, 7'50 pesetas.  
**INICIATIVAS INDIVIDUALES Y SOCIALES.**—Precio, 10 pesetas.  
**MANUAL DE APREMIOS ADMINISTRATIVOS Y JURISPRUDENCIA DE AGUAS.**—Precio, 5 pesetas.  
**COMPILACION DE ARANCELES VIGENTES.**—Precio, 5 pesetas.  
**ARANCELES DE ADUANAS.**—Precio, 2 pesetas.  
**FERROCARRILES SECUNDARIOS Y ESTRATEGICOS.**—Precio, 1 peseta.  
**CONSULTOR JURIDICO DEL AUTOMOVILISTA.**—Precio 2 pesetas.

## TEXTO Y JURISPRUDENCIA DEL CODIGO CIVIL

notado y con la doctrina de las sentencias del Tribunal Supremo y de las resoluciones de la Dirección General de los registros á continuación de cada artículo y completado con varios apéndices é índices, por

Don Juan Bautista Catalá  
Precio: 10 pesetas.  
Véndese en la Tipografía Mahonesa,  
Castillo 25.

# LO DE MARRUECOS

## LA OPINIÓN DE JAURÉS

Desde luego, se constituye en la amiga pública de España. Se multiplicaban las recriminaciones de los periódicos franceses contra España, y hasta algunos añadieron que iba á producirse una protesta oficial muy enérgica. A' estab'ecerse en Agadir, A' emania dice á España: ahora somos dos, y no podrán protestar contra ti sin protestar contra mí. Por esto la mayor parte de los periódicos españoles celebran la intervención alemana y se establecen entre los dos países, en la cuestión marroquí, una solidaridad de hecho que equivale á una alianza; solidaridad tanto más eficaz cuanto I g'aterra vacilará en adoptar contra A' emania una política de protesta que la indispondría también con España, á quien tiene Inglaterra tan grande interés en contentar. Hé aquí, pues, que contra Francia se organiza esa inteligencia de la nación germánica con la nación española, que ha señalado siempre en nuestra historia la hora de las dificultades trágicas, ó de los desastres. Jamás la conciencia francesa será bastante severa contra los que nos han conducido á esa situación. Pero A' emania tiene otra ventaja directa. Declara que la ocupación de Agadir sólo es provisional, pero que no se retirará mientras el orden no reine en todo Marruecos. Es la fórmula clásica. Es lo que dice Francia; es lo que dice España. Pues bien: mientras Francia permanezca en Marruecos, Alemania tendrá derecho á decir que el orden no está asegurado, por confesión de la misma Francia. Y entonces, ó nos marchamos, para quitar á España y A' emania todo pretexto de permanencia, y con esto A' emania habrá infligido á toda nuestra política marroquí una derrota ruidosa, de la que se valdrá para envanecerse ante los marroquíes de haberles libertado, con su actitud enérgica, de todos los extranjeros; ó bien nos quedamos, y A' emania se considerará autorizada para permanecer en Agadir, donde establecerá para sus escuadras un depósito de carbón sobre el A' antio, y de de a i ex'enderá su acción sobre todo el sur de Marruecos, sobre la región en que abundan los minerales que necesita su industria metálica. A ese triunfo de la política germánica ha conducido el esfuerzo de nuestros aventureros coloniales... á menos que, por un brusco efecto de la inspiración inglesa, hayan logrado desencadenar una guerra espantosa.

JEAN JAURÉS.  
(La Dépêche, 5 Julio.)

### Los antecedentes diplomáticos

Los derechos de Francia en Marruecos declarados por Inglaterra.

El acuerdo francoinglés de 8 de Abril de 1905 dice en sus primeros artículos: Artículo 1.º El Gobierno de S. M. Británica declara que no tiene intención de cambiar el estado político de Egipto. Por su parte, el Gobierno de la República francesa declara que no estorbará la acción de Inglaterra pidiendo que sea fijado un término á la ocupación británica, ó de otro modo, que da su adhesión al proyecto de decreto Kindivial, que es anexo al presente arreglo y que contiene las garantías que se han juzgado necesarias para la salvaguardia de los

intereses de los tenedores de la Deuda egipcia, pero á condición de que después de puesto en vigor ninguna modificación podrá ser introducida sin el asentimiento de las potencias signatarias del Convenio de Londres de 1885. Se ha convenido que la Dirección general de Antigüedades en Egipto continuará, como antes, confiada á un sabio francés. Las escuelas francesas en Egipto continuarán gozando de la misma libertad que en el pasado. Art. 2.º El Gobierno de la República francesa, que no tiene intención de cambiar el estado político de Marruecos. Por su parte, el Gobierno de S. M. Británica reconoce que pertenece á Francia, principalmente como potencia limitrofe de Marruecos en una gran extensión, velar por la tranquilidad en este país y prestarle su asistencia para todas las reformas administrativas, económicas, financieras y militares que sean necesarias para aquél. Declara (el Gobierno de S. M. Británica) que no estorbará la acción de Francia dirigida á tal fin, á reserva de que esta acción dejará intactos los derechos que en virtud de Tratados, Convenios y usos la Gran Bretaña goza en Marruecos, comprendido el derecho de cabotaje, del cual se beneficiarán los buques ingleses desde 1901. La declaración del Gobierno español. El acuerdo francoespañol de 7 de Octubre de 1903 contiene la siguiente declaración: El Gobierno de la República francesa y el Gobierno de S. M. el Rey de España, puestos de acuerdo para fijar la extensión de los derechos y la garantía de los intereses que resultan, para Francia, de sus posesiones argelinas y, para España, de sus posesiones sobre la costa de Marruecos, y el Gobierno de S. M. el Rey de España, habiendo, en consecuencia, dado su adhesión á la declaración francoinglesa de 1904 relativa á Marruecos y á Egipto, cuya declaración le fué comunicada por el Gobierno de la República francesa, declaran que ellos quedan firmemente unidos á la integridad del Imperio marroquí, bajo la soberanía del Sultán. El acuerdo francoalemán de 9 de Febrero de 1909. El Gobierno de la República francesa y el Gobierno imperial alemán, animados de un igual deseo de facilitar la ejecución del Acta de Algeciras, han acordado precisar el alcance que atribuyen á sus cláusulas á fin de evitar en el futuro todo motivo de desacuerdo entre ellos. En su consecuencia: El Gobierno de la República francesa, dispuesto en un todo á mantener la integridad y la independencia del Imperio jerifiano, resuelto á poner á salvo en él la igualdad económica y, por lo tanto, á no poner dificultades á los intereses comerciales é industriales alemanes. Y el Gobierno imperial alemán, no persiguiendo más intereses económicos en Marruecos, reconociendo, además, que los intereses políticos particulares de Francia están allí estrechamente ligados á la consolidación del orden y de la paz anterior, y resuelto á no poner dificultades á esos intereses. Declaran que no buscarán ni estimularán medida alguna encaminada á crear un privilegio económico en su favor ó en el de cualquier potencia, y procurarán que sus nacionales se asocien en los negocios cuya explotación pudieran obtener.

do me prometieron una entrevista con el general Chalent, que durante muchos años residió en las fronteras argelinas, y por lo tanto muy al corriente en los asuntos de Marruecos. La entrevista quedó fijada para hoy lunes, y los acontecimientos han hecho que esta conversación tenga mayor importancia é interés. Trataré de transcribir lo que este jefe del ejército francés me ha dicho con gran fidelidad. —Yo creo que España ha hecho bien y mal apoderándose de Larache y Alcázar —comenzó diciendo—. Juzgo que ha hecho bien porque me parecen muy naturales los deseos de expansión, una vez que después de la guerra con los Estados Unidos sus colonias quedaron reducidas á insignificantes posesiones en el Norte de Marruecos. Cuanto al pretexto alegado indudablemente fué pueril, pero tampoco el Gobierno francés opuso mejor argumento para apoderarse de Casablanca y otras ciudades del imperio del Magreb. A los que se escandalizan por esta actitud de España, yo les contestaría que se ha limitado á seguir nuestro ejemplo. Ahora bien: juzgo que ha hecho mal porque estoy convencido de que en la conducta de los españoles está la mano que guía á Alemania, y no sé hasta qué punto esa concomitancia con el Imperio germánico puede serle beneficiosa ó perjudicial. Mi impresión es que más será lo segundo que lo primero, pues de acuerdo con Francia, la misma manera de obrar acaso habría herido menos directamente á Inglaterra. A Inglaterra no la preocupa la preponderancia de España en Marruecos, pues sabe que los puertos españoles en Africa habían de serle de una gran utilidad en caso necesario, pero no le ocurre lo mismo con respecto de su gran rival. Y ya vé usted como no nos equivocá- bamos al suponer que en la política del Gabinete español estaba oculta la mano de Guillermo II. La ocupación del puerto de Agadir por la cañonera «Panther» lo demuestra bien á las claras. Era cosa convenida. Primero España, alejando para apoderarse de Larache los súbditos amenazados, y después Alemania, invocando las mismas razones para ocupar el puerto de Agadir. Realmente, el acto del Gobierno de Berlín no está en modo alguno justificado, pero no heriría los sentimientos franceses tan en lo vivo, si Inglaterra no protestase en forma que impidiese la acción francesa en Marruecos. Agadir está fuera de la zona de nuestra influencia, pero el Gabinete de Londres no consentirá el establecimiento de un puesto de ravitaillement de la escuadra alemana en las costas de Africa que mermará la importancia de Gibraltar. Mas ¿cómo impedirlo? Alemania si alguien intentase prohibirle la ocupación de Agadir, seguramente contestaría, que siguiendo el ejemplo de Francia y España, no podía dejar en el abandono á súbditos suyos amenazados. La respuesta tiene la fuerza de los hechos, y sólo quedaría á Inglaterra un medio para deshacer el plan del Gabinete de Berlín: esto es, exigir que el Acta de Algeciras fuese respetada, y que bajo ningún pretexto de amenaza, que no existen, ni Francia, ni España, ni Alemania siguieran en posesión de los territorios ocupados. En este caso, Alemania retiraría su cañonera, pero su triunfo habría sido mayor, puesto que habría conseguido cortarle el paso á Francia y limitar su acción. De esta manera, Inglaterra, sin quererlo, sería la que pondría cortapisa al Gobierno francés, cosa que Guillermo II no quiere ó no se atreve á hacer por cuenta propia. De ahí las iras y la indignación que ha producido la conducta del Gabinete alemán. Francia no se resigna á abandonar el plan que se trazó en Marruecos. Tras de no haber querido seguir el camino del protectorado, único que tenía sin riesgos para meterse en aventuras de anexión no se resigna á perder el dinero y los medios empleados. Y digo mal cuando digo Francia. Esta cuestión no es el pueblo francés

La opinión de un general francés sobre el momento actual

Desde que estoy en París he intentado muchas veces acercarme á los prohombres de la política francesa para saber opiniones y juicios sobre la cuestión marroquí. Esto no es tan fácil como yo creía, y todas mis tentativas han sido inútiles. Por fin, gracias á los oficios de un redactor de *Le Courrier Européen*, el sába-

Católico sinvergüenza

En el semanario clericalísimo Cruz y Espada, que se publica á expensas del Conde de Torresaura y de don Gabriel Squella, leemos:

«S. Antonio de Padua, Abogado de las cosas perdidas, haced que algunos que han perdido la vergüenza, la hallen.»

Estas palabras se refieren seguramente, al escrito titulado Quisicosas publicado en el mismo número del mismo católico semanario, pues efectivamente, ha perdido la vergüenza por completo, y ya no es fácil que la balle, aunque se coma todo el milagroso pan de san Antonio, quien trata de mortificar al adversario, no en el terreno de la política, sino en su respetable familia.

Lo que importa saber ahora es hasta qué punto los señores don Gabriel Squella y Conde de Torresaura responden de los escritos que publica el periódico que ellos pagan y de que se sirven para sus fines más ó menos políticos y religiosos.

Porque no valé tirar la piedra y esconder la mano.

LOS MUTUALISTAS

Anoche se celebró en El Consey la anunciada reunión de mutualistas que presidió nuestro amigo don José Ribé actuando de secretario don Pedro Roselló.

Estuvieron representadas las sociedades Porvenir del Obrero, Mutualidad, Recreo, Fraternalidad, Filantrópica del Consey, Id. del Casino de Obreros de Unión Republicana, Sociedad Benéfica de Pescadores, y por escrito La Previsión Mahonesa.

La concurrencia, en absoluto numerosa, relativamente al total de los afiliados á las sociedades fué escasa.

Abierta la sesión, el presidente explicó el objeto de la reunión, las ventajas de la mutualidad bien entendida y las que reporta la unión que según un antiguo proverbio hace la fuerza.

A propuesta de don Antonio Pallicer se acordó por unanimidad agradecer al Delegado del Gobierno su generosa propuesta en favor de las sociedades mutualistas con ocasión de la junta de acreedores del Banco celebrada en El Consey.

El señor Ribé dió lectura á un proyecto de bases para la fusión de las sociedades mutualistas.

Don Martín Gornés, entusiasta y convencido mutualista, dió cuenta de sus estudios acerca del asunto y de un proyecto que lo abarca en todos sus aspectos y eventualidades. En la memoria del señor Gornés se trata de asistencia domiciliar y médica, de invalidez, de retiro y de beneficencia funeraria.

A propuesta del señor Pons Sitges se invitó á que los contrarios á la fusión expusieran y razonaran sus puntos de vista. Nadie pidió la palabra para hablar en este sentido.

Hablaron en distintos sentidos los señores Cantamisas, Rodríguez, Ferrer y Roca. Este se lamentó de la inasistencia de algunos presidentes que habían sido invitados, proponiendo, conforme luego se acordó, que los visite una comisión compuesta del presidente y del secretario de la asamblea. Si habló algún otro señor y no lo mencionamos es debido á omisión involuntaria.

Por último se acordó que los presidentes de las sociedades den cuenta á éstas del estado del asunto, pulsen la opinión de sus representados y recaben su poder para usar de ellos en la próxima reunión que para adoptar acuerdos tendrá lugar dentro de quince días.

Nuestra sincera opinión es que hay que ir á la fusión; trabajar con firmeza de voluntad, sacudir ingéñitas apañías y luchar. Por otra parte precisa libertad y amplitud en el debate, pero este debe ser metódico sin precipitar, ni involucrar asuntos. Hablen cuantos quieran, pero del tema en discusión. Esta debe estar siempre encauzada. No hacerlo así resulta aquello de pintar como querer y hablar de la mar.

Creemos que resuelta la cuestión previa de ir á la fusión, procede adaptar bases para ello, sobre éstas estudiar y redactar un reglamento y todo ello que abarca un plan vasto y complejo discutirlo por partes, ordenadamente, sin involucrar, precipitar ni adelantarse al

punto preciso que se debate en cada momento. Por lo demás amplia libertad para emitir opiniones.

Tal es nuestro leal saber y entender y que se cuente siempre con nuestro humilde y desinteresado concurso.

El conflicto financiero

Hablemos claro

De Juventud Republicana, de Ciudadela:

«Conocedores del conflicto financiero, el que de no solucionarse en breve plazo había de acabar con el cierre de los bancos de esta ciudad y por consecuencia con la paralización del comercio y de la industria sumiendo en la más grande miseria á la mayor parte de nuestros trabajadores, no regateamos nuestro modesto concurso para todo lo que fuese buscar soluciones, y evitar en lo posible la tempestad que sobre nosotros se cernía y que de descargarse había de ocasionar muchas lágrimas y disgustos. En prueba de lo dicho no sólo asistimos gustosos en representación de este periódico á la reunión que en el teatro del Círculo Artístico de esta ciudad tuvo lugar el día cuatro del próximo pasado Junio, sino que nos desprendimos de nuestro carácter político y confundimos con los que, en tiempos no muy lejanos, luchaban con cuantas armas estaban á su alcance para conseguir la derrota de nuestros ideales, y confeccionamos de común acuerdo una hoja extraordinaria que llevaba por título «Ciudadela salvada»: igual conducta siguieron todos los que bajo nuestra bandera militan, desde los que ostentan la representación oficial de nuestro partido hasta el más humilde trabajador, cada cual dentro de su esfera. Al suscribir aquella hoja hicimos plenamente convencidos de que el conflicto se había resuelto si cada cual aportaba su grano de arena y ponía de su parte lo que estaba su alcance; como demostración de que estábamos en lo cierto, véase cuál fué el resultado en los días siguientes á la citada reunión: los industriales pudieron pagar á sus operarios con el papel local, y nadie rehusaba su aceptación.

Varias han sido las causas de que nuevamente se haya presentado el conflicto, agravándose más si cabe la situación de lo que lo estaba antes. No podemos negar que el no aceptar el papel local en pago de las letras vencidas ha sido un factor importante, pero la causa principalísima es, á no dudar, el que mientras el trabajador cobraba sin hacer la más mínima observación, y sus sociedades seguían la misma conducta, á pesar de tener mil y mil motivos de desconfiar por hechos anteriormente acaecidos, sucedía lo contrario entre los elementos que tenían obligación moral y materialmente de ser los primeros en prestar su apoyo, y repetimos que mientras el pueblo admitía como pago de su trabajo el papel del «Banco de Ciudadela» se daba el espectáculo de acudir á las expendedurías de carnes y de ve como sus dueños no admitían dicho papel á causa de no poder éstos pagar con dicha moneda á los payes que tenían orden de sus propietarios de que no lo admitiesen en manera alguna, o propio sucedía con las expendedurías de frutas y verduras. Propietario y de los más acaudalados ha habido que después de vendido el queso (dinades) no ha querido cobrar ni un veinticinco por ciento en papel, exigiendo el pago en plata ó papel «Banco de España». Por lo que antecede puede verse claramente que no es el obrero, ni los industriales ni los pequeños comerciantes, que se han sacrificado hasta el punto de ver protestadas sus letras, los causantes de que la situación bancaria de Ciudadela no haya podido solucionarse como se deseaba, sino los ricos propietarios, los acaudalados accionistas que han cobrado



Unico agente en Menorca:

ISIDORO BRUNET

Nueva, 11

Teléfono 168.

M. A. H. O. N.

ACEITES PUROS DE OLIVA

H. Bennasser y C.

Refinería de Aceites

PONT D'INCA (Mallorca)

Son los mejores. Pádelos en los principales establecimientos

interesado, sino el grupo fuerte de los coloniales que tienen en su mano el Quay 1 Orsay.

El Ministerio Moris cayó por los proporcionalistas; pero no es menos seguro que su caída la prepararon los coloniales descontentos por la cierta benevolencia que mostró con España cuando la ocupación de Larache.

Hoy no puede vivir ningún Ministerio que no cuente con los coloniales, que tienen á su lado á los nacionalistas y al militarismo. Monstieur Caillaux sabe esto y no desconoce lo difícil de su situación.

En resumen el Gobierno francés, obligado por los coloniales, no puede retroceder en su plano de anexión en Africa, y como el último reto del Wilhemstrasse, ocupando Agadir, puede ser un obstáculo, de ahí su protesta enérgica, que acaso tenga graves consecuencias.

El general se calló un momento como si reflexionase en acontecimientos futuros.

«¿Cree usted, mi general, en una probable guerra europea?» me atreví á preguntarle.

«Desgraciadamente, sí—me respondió—y esta guerra acaso va siendo necesaria.

Hace mucho tiempo que nos amenazan y al fin llega un día en que los espíritus más tranquilos se rebelan. Y así como en esas aventuras guerreras de Africa sólo los capitalistas y el militarismo pueden interesarse, en el caso de una guerra con Alemania, todos los franceses sin el menor titubeo cogerían las armas. Yo veo un resurgimiento de la dignidad nacional, un deseo de que de una vez para siempre terminen las amenazas del matón que porque venció una vez siempre hace ostentación de su fuerza oficial y de perdona vidas...

Y como más pronto ó más tarde ha de ocurrir el choque, creo que esta cuestión de Marruecos podría ser el punto de partida.

Me despedí del general, y, antes de que pudieran olvidarse ninguna de sus palabras, escribí este artículo, que juzgo interesante en estos momentos.

JAVIER BUENO.

EN MERCADAL

Las culpas del celibato

«Por qué no se casan los curas?»

Que ame un sacerdote joven á una muchacha bonita, ni puede causarnos extrañeza ni tendríamos por qué vituperarlo si el cura ensomorado pudiese cumplir con su obligación, como los otros ciudadanos, dando á su pareja nombre y casa honrada, en que crecieran entre caricias y buenos ejemplos, á la luz del sol y sin hipocresías, los tiernos frutos del amor, que es siempre santo.

Pero por desgracia, los curas en España no pueden casarse, no pueden dar honra á la mujer desdichada que ha caído por las solicitudes del representante de Dios en la tierra, el cual se llama padre de almas, pero no puede serlo de hijos legítimos y honrados.

Desgraciadas las mujeres jóvenes que escuchan las palabras amorosas del amante que no puede ser marido.

El fruto de sus amores será una infamia, una perpetua deshonra, que le obligarán á ocultar arrojando al niño en el torno de la inclusa, si antes con criminales abortivos no han puesto dos vidas en peligro.

Y el padre de almas el administrador de sacramentos, ¡cuánta tristeza viendo que los demás se entregan á los goces del amor honradamente, mientras él desgraciado, sólo pensando en estos goces ya peca, y nunca ha de poder lograr un poco de placer, sin que envuelva deshonra y crimen abominable!

Las cartas amorosas en otro hombre, cuanto más encendidas, mejor demuestran la sinceridad y buenas intenciones del amante; pero en el cura, cada frase de amor es un pecado, es una abominación, es un perjurio; y las promesas son engaños porque nunca podrá cumplirlas, nunca podrá hacer feliz á una mujer joven y honesta.

Esos amores sólo pueden satisfacer á viejas beatas, que ya están desengañadas del mundo y que no tienen gran cosa que perder cuando el escándalo llega. En este caso se puede perdonar la falta, contra la ley del celibato en gracia á que en cierto modo se realiza una verdadera obra de misericordia.

«No hay en Mercadal una beata vieja que se sienta con fuerzas para apagar los fuegos de las beaterías místicas, salvando así el honor de las jóvenes y evitando nuevas murmuraciones entre aquel tan honrado como divertido vecindario?»

ESPECTACULOS

Reseñado y comentado el peligroso y difícil trabajo de Mr. Noiset en el Teatro Principal, nos limitaremos hoy á decir que ayer noche rayó á igual altura que la anterior, oyendo muchos aplausos bien ganados.

En la calle de la Aravaleta, en el escaparate del acreditado comercio «La Mariposa», de nuestro estimado amigo don Antonio Tuduri, están expuestas las fotografías de las hermosas «Viñetas», siete afamadas artistas musicales que seguramente cautivarán al público.

Buena música y belleza escultural viviente son cosas que armonizan á maravilla y que con seguridad llevarán mucha gente ávida de contemplar y oír el preciso septimino que debutará mañana.



# Caplain Saint-André & Fils

Despacho y Talleres: Calle Portefoin, números 10 y 12. -- Paris 3<sup>e</sup> Arr<sup>e</sup>

Metales preciosos de todas clases y precios

Afinaje :: Fundición :: Tréfilaje y Laminaje :: Fábrica de platino, cápsulas, erisoles y aparatos :: Platino puro e irridiaco :: Nitrato de plata garantido químicamente puro

Cloruro de oro, plata y platino ::  
1033.63  
1033.64  
1033.65  
Teléfono. Dirección Telegráfica: Caplain-Paris.

REFERENCIAS EN BALEARES:

Manuel Beltrán y C. - Calle Comercio, 13 - Mahón.

## Laminadores para Plateros, Joyeros y Fabricantes de BOLSILLOS DE PLATA

Fornitu- ras, herramien- tas, limas, limato- nes, sierras, cri- soles, tornos y útiles de preci- sión para  
RELOJEROS  
y  
MECÁNICOS

ENRIQUE CORTADA

Bajada San Miguel, 1, 2. - BARCELONA.

## Jabón Aurigemma

recomendado por eminentes mé- dicos como el mejor desinfectante é higiénico y para hermosear el cutis.

De venta en Mahón:  
Camisería de Juan Lucena Nueva, 34

## El matador de moscas D H I S Y LAS MATA TODAS

Aparato de metal lujosamente esmaltado en colores, que constituye un bonito adorno, de duración ilimitada, exterminador de moscas, cuya eficacia está universalmente reconocida. Este aparato ha desterrado por completo los sucios y pegajosos papeles, así como las soluciones venenosas en platos, que hasta ahora se habían usado para combatir las moscas. Cada aparato va acompañado de instrucciones completas para su uso. Una sola carga basta para toda la temporada.  
Precio del aparato con su carga. Ptas. 1.25  
Carga de recambio. Ptas. 0.75

EN VENTA: L. Miguel Preto - Calle Arravaleta, 18. - MAHÓN

## Centro de Enseñanza

Arravaleta, 9 - Mahón  
Oposiciones para el ingreso en los cuerpos de Correos y Telégrafos

Debiendo cubrirse en 1.º de Enero del próximo año 500 plazas de las 1500 que dispone la Ley de reformas en los servicios de Correos, se abre, en este Centro, una clase especial de preparación para la próxima convocatoria y sucesivas a cargo del Director del establecimiento señor Fontirroig en co- operación con otros acreditados profesores competentes en las materias que se estudian en la preparación para dicha carrera.

# LLOYD ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos entre  
BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormito- rios, grandes comedores con mesas, departamento para señoras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de los modernos Trasatlánticos.

### PRÓXIMAS SALIDAS

PRINCESA MAFALDA, 21 Julio.	CORDOVA, 18 Octubre.
INDIANA, 7 Agosto.	PRINCESA MAFALDA, 27 id.
CORDOVA, 27 id.	LUISIANA, 12 Noviembre.
PRINCESA MAFALDA, 8 Sptbre.	INDIANA, 24 id.
LUISIANA, 20 Sptiembre.	CORDOVA, 6 D.c.embre.
INDIANA, 2 Octubre.	PRINCESA MAFALDA, 15 D.bre.

COCHINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS  
Para pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga, dirigirse a las oficinas de la Compañía:  
Esteve y Huguet, Plaza Principe, 13. - MAHÓN. - Estanco Timoner. - ALAYOR. - Sub-Agencia. - Sebastián Segut, Argüimtau 14 y 16. - CIUDA- DELA. - Sub-Agencia.



LA ROPA QUE VISTE  
A LA HUMANIDAD  
MA SIEMPRE COSIDA CON  
MAQUINA SINGER

LA SUPREMACIA DE LA  
**MAQUINA SINGER**  
No sólo sostenida, y aun más que nunca, por los 10 años de su actualidad, sino por los 10 millones de máquinas Singer que se usan en el mundo.  
LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,  
**SINGER 66**  
REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CON- TANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA.  
Establecimiento autorizado para la venta de las máquinas Singer en Mahón.  
N.º 32. VALLINERÍA, CA. N.º 32.

# LLOYD SABAUDO

Compañía de vapores rápidos y directos  
ENTRE BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para los pasajeros de 3.ª clase con amplios dormi- torios.

### PRÓXIMAS SALIDAS

Julio 14. - Regina Elena.	Agosto 7. - Indiana.
» 21. - Princesa Mafalda.	» 11. - Príncipe Umberto.
» 21. - La Plata.	» 17. - Italia.
» 22. - Savoia.	» 25. - Ré-Victorio.
Agosto 3. - León XIII.	» 27. - Córdoba.
» 4. - Tomaso d Savoia.	» 31. - Argentina.

### GRAN COCINA ESPAÑOLA

Para pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase dirigirse en Mahón a DON PEDRO ROBERT GRUMÉ, Prieto y Caulés, n.º 144. - MAHÓN.

# PERSIANAS HALCONES

Se compran vivos ó muertos los cogidos en esta isla a los pre- cios siguientes:  
Jóvenes ó de nido a pesetas 2'50 cada uno.  
Los demás ó sean viejos a pesetas 5'00 cada uno.  
Calle San Lorenzo núm. 94. - DEPÓSITO DE PALOMOS

# PERSIANAS

Fantasia, cadenilla y tejidas, dando las medidas se encargan en la  
Calle Deyà núm. 5. - ESTERERIA

# Underwood

Es la mejor máquina de escribir que se conoce en el mercado mundial.  
EL MODELO 1910, ES EL COLMO DE LA PERFECCIÓN  
El Gobierno de España usa actualmente unas 400 máquinas Underwood. 8.000 referencias en España cuya lista especial enviamos a quien la solicite, en la cual figuran las mas importantes Sociedades, Centros, Oficinas públicas, Ban- queros, Industriales, etc., etc.  
La máquina de escribir Underwood, la dejamos a prueba sin ningún compro- miso material ni moral, con el fin de que se estudie y someta a los mas exigentes ensayos comparandola con las diferentes marcas conocidas.  
Representante en Baleares. - JUAN BAÑA LOPEZ, en Mahón, San Cirilo 19, en Palma, San Pedro, 45.

## Pianos Ortis y Cusso S. F. R. A.

### BARCELONA

GRAN PREMIO Exposición Universal de Milán 1906.  
GRAN PREMIO Hispano-Francesa, Zaragoza 1908.  
HORS CONCOURS Exposición Universal de Bruselas 1910. (Clases 7.ª y 6.ª).  
Miembro del Jurado Internacional y Vice-Presidente del mismo.  
Los PIANOS ORTIS Y CUSSO no tienen rival, y debe comprarlos quien necesita un piano. Ellos son los preferidos por los pianistas más céle- bres de nuestros tiempos.  
Sociedad Franco-Hispno Americana, PIANOS ORTIS Y CUSSO. - BARCELONA.

### SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL MAHONESA en liquidación

El viernes día 21 del actual a las cinco de la tarde y en el local de la fábrica de hilados y tejidos de esta Sociedad, se venderán en pública sub-asta los terrenos, edificios, maqui- naria y efectos que constituyen dicha fábrica, con arreglo al pliego de con- diciones é inventario que obran en Mahón, en poder del vocal de la co- misión liquidadora, don Juan Font, C/ de Gracia n.º 51 y en Barcelona en el despacho de don Joaquín M.ª Tintoré, Pasaje del Comercio n.º 1 y 3.  
Mahón 3 Julio de 1911. - La Co- misión Liquidadora.

PARA ALQUILAR: - Lo están los al- tos de la casa calle de San Eufas núme- ro 19.  
Los altos de la casa Plaza de la Pesca- dería número 34 con puerta a la calle del Arco.  
Es inútil presentarse sin suficiente ga- rantía.  
Informarán en la calle de Gracia nú- mero 114.